

## El Instituto Nacional de Salud desmiente casos de muerte por chikunguña en Colombia

**Bogotá (D.C.), 8 de enero de 2015.-** El Instituto Nacional de Salud ratifica a la ciudadanía que desde el inicio de la transmisión del virus del chikunguña en Colombia no se ha confirmado ningún paciente que haya fallecido por esta enfermedad. Hasta la semana epidemiológica 52 que terminó el 28 de diciembre de 2014, las entidades territoriales de salud habían notificado 7 muertes probables por este virus en el país, de los cuales 3 casos ya fueron descartados al realizar las unidades de análisis y los restantes casos notificados están en estudio en el instituto.

De otra parte, tres (3) de las muestras enviadas para laboratorio fueron positivas para chikunguña. Sin embargo, estos casos presentaban importantes patologías de base que fueron la causa de la muerte. Finalmente, el día anterior se reportó al Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública - SIVIGILA un (1) caso probable de muerte que está en estudio.

El Director General (E) del Instituto Nacional de Salud, doctor Mancel Martínez Durán, informa y precisa a la comunidad “que la institución cuenta con todo su equipo técnico y científico para cumplir con responsabilidad su función de vigilancia de este evento”. Además, insiste en que la información oficial es suministrada por el Sistema de Vigilancia – SIVIGILA, a través de los boletines epidemiológicos o de la información confirmada por los voceros institucionales.